

2018

PROYECTO DE DIRECCIÓN

C.E.I.P. "EL COSO" SOCUÉLLAMOS

Proyecto presentado por D. José Silverio Vacas Pereira
DNI: 23795529 M

EQUIPO DIRECTIVO:

DIRECTOR: JOSÉ SILVERIO VACAS PEREIRA

JEFE DE ESTUDIOS: MARÍA FERNÁNDEZ PADILLA

SECRETARIA: MARÍA ISABEL GONZÁLEZ VIOLERO



INDICE:	
A. Presentación y justificación del Proyecto.	PÁG 1
A.1. El marco institucional: Fundamentación normativa	PÁG 1
A.2. Presentación de los miembros del equipo directivo; breve descripción de la trayectoria profesional y formativa de la persona solicitante y del resto del profesorado que compondrá su equipo directivo.	PÁG 1
B. Descripción del contexto general del centro: adecuación del proyecto a las características del centro y de su alumnado, a la organización interna y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	PÁG 3
C. Propuestas de actuación a desarrollar durante el ejercicio de la dirección en relación con los siguientes ámbitos:	PÁG 6
C.1. La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado.	PÁG 6
C.2. La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.	PÁG 9
C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.	PÁG 10
C.4. Las medidas coeducativas dirigidas a eliminar las brechas de género en el alumnado, así como a favorecer la reducción de estereotipos sexistas en la comunidad educativa.	PÁG 12
C.5. El desarrollo de los procesos de evaluación interna, líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.	PÁG 13
C.6. El desarrollo de la práctica docente, compatible con el ejercicio de la función directiva y la mejora de la competencia profesional.	PÁG 14
D. Evaluación del proyecto de dirección.	PÁG 14
D.1. Análisis actuaciones llevadas a cabo durante el periodo 2014-2018	PÁG 14
D.2. Plan anual de evaluación del centro y del proyecto de dirección	PÁG 21

A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Es importante resaltar que más que un punto de partida es una continuación de la labor desarrollada durante los últimos cuatro años.

Pretendo basar mi actuación en la participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa, para ello cuento en primer lugar con el Equipo directivo (es un proyecto de equipo) y pretendo disponer del apoyo de toda la comunidad educativa para dar cumplida respuesta, en la medida de lo posible, a los retos que planteo para la dirección de este Centro.

A.1.- El marco institucional: Fundamentación normativa.

El proyecto de dirección se enmarca en la legislación vigente: Constitución española y estatuto de autonomía. Así como en las leyes que en materia educativa se han ido sucediendo: LODE, LOE, LOMCE y LE CLM.

Este proyecto de dirección que a continuación se presenta está organizado según los apartados del Anexo I de la Orden de 8 de mayo de 2017 que desarrolla el Decreto 35/2017, de 2 de mayo que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios en nuestra Comunidad Autónoma.

Siguiendo la Resolución de 29/01/2018, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha paso a desarrollar el proyecto de dirección:

A.2.- Presentación de los miembros del equipo directivo; breve descripción de la trayectoria profesional y formativa de la persona solicitante y del resto del profesorado que compondrá su equipo directivo

Director: José Silverio Vacas Pereira con DNI 23795529M Diplomado en profesorado de Educación General Básica, especialidad de Educación Física, llevo 23 años prestando servicio a la administración educativa en diferentes centros de nuestra comunidad.

En julio de 2002 accedí al CEIP EL COSO como jefe de estudios, puesto que desempeñé hasta julio de 2014. A partir de esta fecha ejerzo el cargo de director del colegio durante el periodo 2014-18.

Cabe destacar las numerosas ocasiones en las que he sido tutor y coordinador de alumnos en prácticas de la Escuela de Magisterio, así como tutor de maestros funcionarios en prácticas. He colaborado e impulsado de forma activa diferentes proyectos de innovación educativa, programa de Secciones Europeas, programa Comenius, planes de lectura, programas de éxito escolar, web de centro...

A nivel formativo, destacaré mi participación en numerosos cursos, seminarios, grupos de trabajo, ponencias...

Jefa de estudios: D^a. María Fernández Padilla, accedió al centro el 1 de septiembre de 2012. Le fueron adjudicadas varias tutorías de educación primaria desde su incorporación en el centro, tutorías que compaginó con la docencia en su especialidad, Educación Física, con la coordinación de las TIC y con la coordinación de formación. Fue nombrada jefa de estudios en 2014, cargo que desempeña en la actualidad..

A nivel formativo, se ha mantenido activa en su carrera como docente destacando su participación y coordinación en diversos proyectos de innovación, publicaciones en revistas educativas, seminarios y participación en proyectos de innovación de la Universidad de Catilla la Mancha.

Secretaria: D^a María Isabel González Violero, quien ejerce como tal desde el 1 de julio de 2002.

D^a María Isabel González Violero accedió al centro durante el curso 1996-1997, como especialista en Educación Infantil, siendo nombrada Secretaria en julio de 2002, cargo que desempeña en la actualidad. Cabe destacar las numerosas ocasiones en las que ha sido tutora tanto en su etapa en Educación Infantil como de Educación Primaria, así como coordinadora de ciclo.

A nivel formativo, ha asistido y asiste a gran cantidad de cursos y seminarios de formación relacionados con el desempeño de sus funciones en el centro y con sus expectativas personales.

B.- DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO: ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DE SU ALUMNADO, A LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Características relevantes del centro:

El C.E.I.P. "EL COSO", es un centro de titularidad pública y dependiente de la consejería de Educación Cultura y Deportes de la Junta de comunidades de Castilla La mancha que contribuye a dar respuesta junto con otros dos colegios públicos y uno concertado, a las necesidades educativas de la población de infantil y primaria de la localidad de Socuéllamos

Se encuentra ubicado en la zona centro de la población, en contacto directo con una de sus zonas más características: El Ayuntamiento, la plaza de la Constitución y el Centro Cultural Carmen Arias.

El entorno

La población actual de Socuéllamos es de 13.792 habitantes. La economía depende de la agricultura y la ganadería y algunas pequeñas industrias derivadas de ellas. Otras actividades económicas de la población están vinculadas al transporte de mercancías y en estos últimos años a la construcción, con el consiguiente incremento del paro debido a la gran crisis económica que atraviesa el país en general y este sector en particular.

La mayor parte de las familias del centro son españolas aunque se advierte un número significativo de familias procedentes de otros países. El tipo de familia que predomina es la tradicional, con un escaso número de familias monoparentales y de padres separados, aunque en los últimos años hemos detectado un aumento de la desestructuración de las unidades familiares, así como un preocupante aumento de las familias en las que uno de los padres está en situación de desempleo. La unidad familiar tiene, en su mayoría, un nivel medio de ingresos. Las expectativas de las familias, es que quieren estar informados de la evolución de los alumnos y sobre todo de las incidencias que ocurran en su quehacer diario.

Por lo que respecta a servicios educativos ofertados por diversas instituciones, disponemos de actividades musicales, deportivas, idiomas, teatro, informática, biblioteca municipal,... donde se realizan a lo largo del año diferentes actividades culturales y recreativas.

El Centro

Es un centro de Educación Infantil y Primaria que cuenta con nueve unidades (3 Educación Infantil y 6 de Educación Primaria).

Nuestro Centro presenta unas características muy específicas en su configuración física, ya que consta de dos edificios uno para cada una de las etapas educativas que se imparten en el centro. Ambos se

encuentran dentro del mismo recinto cerrado, al que se accede por una única entrada (por la cual solo pueden entrar personas no estando habilitada para el paso de vehículos).

El centro cuenta con un patio de recreo para el alumnado de Educación Infantil y un patio de recreo y una pista polideportiva para el alumnado de Educación Primaria.

Así mismo, existen baños para chicos y chicas en ambas plantas del edificio de Educación Primaria, en el edificio de Educación Infantil, en el patio de recreo y en la sala cubierta.

El centro cuenta con un aula equipada para cada grupo de alumnos/as y aulas específicas: para informática, pedagogía terapéutica, logopedia, medios audiovisuales, gimnasio, salón de actos (que se utiliza como espacio para realizar diversas actividades: obras de teatro, cuentacuentos,... donde la asistencia es más numerosa.), conserjería (donde se encuentra la fotocopiadora y el material de encuadernación), biblioteca con un proyecto de trabajo anual, sala de profesores donde se celebran reuniones, sala para reuniones de los miembros de la AMPA, despachos de dirección...

El alumnado

Contamos con un número de alumnos/as que se mueve en torno a los 207 alumnos/as.

Los alumnos tienen una actitud muy positiva hacia el centro como institución educativa, en la que se desarrolla con importante e intenso esfuerzo un proceso de enseñanza-aprendizaje.

EDUCACIÓN INFANTIL			EDUCACIÓN PRIMARIA					
I3A	I4A	I5A	1º	2º	3º	4º	5º	6º
22	22	24	24	29	19	24	26	17

En la actualidad existen 8 alumnos con necesidades educativas especiales.

El profesorado

Existe cierta estabilidad entre los maestros del centro. En la actualidad, la plantilla jurídica está formada por 15 propietarios definitivos. Orientación y Audición y Lenguaje son plazas compartidas con otros centros. Además contamos con una maestra de Religión compartida con otro centro de la localidad.

	E.I	PRI	F.I.	E.F.	MU	PT	AL	Orientadora
ordinario	3	5	3	2	1/2	1		
SING. ITIN.							C	C

Así mismo, existe entre los docentes una actitud positiva y unas expectativas de auto superación tanto personal como profesionalmente.

La comunidad educativa

No sería justo finalizar este análisis de nuestro centro sin mencionar el trabajo de la AMPA y de los representantes de los padres, madres y Ayuntamiento en el consejo escolar. Muchas de las iniciativas del claustro y del equipo directivo no hubieran sido posibles sin su ayuda. Esta colaboración hace que la relación con las familias de nuestro centro sea agradable y positiva.

Debemos profundizar en la necesidad de generar una **cultura de comunidad educativa**, donde tengan cabida de forma activa y participativa todos los sectores de dicha comunidad. En ese contexto, el gran reto de nuestra comunidad educativa es fomentar la participación activa de las familias en la asociación y en la vida del centro.

Características del equipo directivo.

El equipo directivo entiende la dirección de un centro educativo como un servicio a todos los miembros de la comunidad educativa.

Este servicio toma forma mediante las relaciones personales que se establecen entre cada uno de los miembros y órganos existentes, concretándose en la convivencia cotidiana entre todos ellos.

El equipo directivo está formado y preparado para aportar un pensamiento creativo apoyado en la psicología positiva (para favorecer que las personas o comunidades prosperen saludablemente, para que el trabajo que realizamos sea una fuente de sentido y propósito en la vida, que nos guste el trabajo que desarrollamos y nos haga sentir bien) para el gobierno y la gestión del centro, para impulsar y desarrollar acciones de calidad educativa. Por ello, proponemos una dirección basada en la participación, el consenso y el reparto de responsabilidades.

Los miembros del equipo entendemos este proyecto como un reto colectivo. Tenemos la esperanza de que las buenas prácticas educativas acumuladas durante años puedan ayudar al desarrollo de una buena acción educativa.

El trabajo de la Dirección sólo se puede realizar en **equipo, valorando y respetando toda clase de iniciativas**. Este no es un proyecto de una sola persona, sino que está compartido por todos los miembros que forman el equipo directivo. Dado que este proyecto que se enriquece con aquellas aportaciones e iniciativas de los distintos sectores que consideramos más significativas de los últimos años y con una implicación de toda la comunidad educativa en un deseo consciente de mejora del propio centro.

No se puede olvidar que antes que ninguna otra cosa, el colegio es un lugar de trabajo. Para que todos puedan desarrollar este trabajo resulta esencial lograr que exista un ambiente propicio para ello. Será un eje prioritario conseguir ese **buen clima de trabajo y convivencia**, donde todos puedan sentirse a gusto y conseguir los más elevados objetivos profesionales y académicos.

Director

D. José Silverio Vacas Pereira lleva desempeñando el cargo de director los últimos cuatro años y de jefe de estudios los doce cursos escolares anteriores. A lo largo de estos años he ido acumulando un amplio conocimiento y experiencia en el funcionamiento de nuestro centro educativo.

Como principal característica destacar la capacidad para comunicar e interactuar con profesores, padres, alumnos, haciendo de ellos un equipo que comparta objetivos.

La formación y la experiencia acumulada hacen que sea capaz de:

- Analizar de forma real la situación social que rodea el centro y las situaciones a las que se debe hacer frente.
- Entender la realidad del centro y utilizar las herramientas de que disponemos en la mejora del mismo.
- Ser capaz de crear puentes entre el centro y la comunidad, con la finalidad de integrar a ambos en el objetivo conjunto de la educación del alumno.
- Liderar y ayudar a los diferentes sectores que integren la comunidad educativa, contribuyendo a la mejora continua del centro escolar junto con el resto de integrantes del equipo directivo.

- Tener la responsabilidad para que los planteamientos institucionales se elaboren en documentos, se ejecuten y se evalúen.
- Ejercer una acción sobre el conjunto de personas que integran el centro escolar y sus relaciones personales para motivarlas en el desarrollo de sus funciones, escuchar para tener presente las necesidades de cada uno de los sectores de la comunidad educativa, favorecer procesos de formación en el centro, posibilitar el trabajo, gestionando los recursos necesarios para que se favorezcan las iniciativas de trabajo.

Jefe de estudios

María Fernández Padilla ha desempeñado el cargo de Jefatura de estudios desde el año 2014, valorando su gran dedicación y participación activa en el centro, así como aspectos personales que favorecen el desarrollo de sus funciones como son sus **capacidades organizativas**. Todo este bagaje acumulado le convierte en una persona muy válida para este puesto.

Secretaria

D^a María Isabel González Violero lleva desempeñando el cargo de secretaria desde el año 2002.

Es una gran conocedora del estado actual de las cuentas, además de haber demostrado en estos años que lleva en el cargo que tiene un gran **conocimiento y experiencia** de los programas de gestión y administración del centro y de la gestión de los Proyectos en los que hemos participado en estos últimos años.

Destacar la participación activa en todas y cada una de las actividades que se realizan en el centro.

C.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:

A continuación, se relacionan de forma estructurada, los objetivos que pretendemos conseguir durante este periodo de cuatro cursos escolares y las tareas que planificamos para su adecuado desarrollo en relación a los siguientes ámbitos de actuación.

Estas actuaciones serán marco de referencia de las Programaciones Generales Anuales para este periodo de cuatro años, formulándose de una manera más concreta en cada una de ellas, lo que no impide que en este periodo se promuevan nuevas medidas que la mejoren o maten, dependiendo de la evaluación anual que de ellas se realizará en cada Memoria fin de curso.

C.1. La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado.

Creemos que hemos alcanzado un nivel de coordinación, trabajo en equipo y funcionamiento general bastante aceptable durante estos últimos cuatro años.

Ahora es el momento de profundizar en ciertas medidas que necesitan una mayor reflexión para su optimización y de otras más ambiciosas que complementen a las que ya están en funcionamiento.

1. Potenciar la mejora de los rendimientos educativos del alumnado.

- Evaluaremos las programaciones didácticas por competencias conforme a la legislación vigente.
- Actualizaremos pruebas de evaluación inicial y final por competencias.
- Utilizaremos la evaluación como fuente de información para mejora de la práctica docente y para tomar medidas encaminadas a una educación más individualizada.

Para ello la J. de Estudios elaborará un informe al finalizar cada evaluación trimestral para analizar el rendimiento de los alumnos y las causas que justifican esos resultados. El informe será el punto de partida para organizar los refuerzos del siguiente trimestre con el asesoramiento del EOA.

Optimización del funcionamiento para la coordinación docente

Realización de reuniones al principio y final de cada trimestre del tutor con el EOA y con la presencia de Jefatura de Estudios para detectar necesidades dentro del aula: alumnos con dificultades de aprendizaje o con desfase curricular, alumnos con altas capacidades, organización de espacios, de material, asesoramiento para elaborar material, seguimiento de alumnos, etc.

Introducción en 5º y 6º nivel de Educación Primaria una visión realista de los medios de comunicación y la capacidad de valorar esa información.

Explicación de las normas básicas como usuario de las redes sociales y realización de actividades complementarias a través de diferentes organismos: Guardia Civil,...

Fomento la participación en proyectos escolares saludables para:

Consolidación de los desayunos saludables

Aseo personal desde el Área de E. Física y Psicomotricidad. Así como una correcta higiene postural en la realización de actividades.

Fomentar el hábito postural (haciendo hincapié en la correcta posición del alumno en la silla).

2. Potenciar la comprensión y expresión oral y escrita. Así como, profundizar en el razonamiento lógico y cálculo matemático. Estimulando la creatividad, la comunicación,.. Y utilizando la diversidad de recursos disponibles (biblioteca, tecnologías de la información y la comunicación,...)

A nivel académico, si tomamos como referencia las últimas evaluaciones de diagnóstico, los datos son esperanzadores, estando en la media de nuestra comunidad e incluso por encima en algunas competencias.

No por ello debemos relajarnos, sino que debemos seguir trabajando como hasta ahora y mejorando esta tarea, desde el punto de vista de las competencias básicas:

- Programa de detección de necesidades en Educación Infantil y un programa de detección de dificultades en lectoescritura que se aplicará al final del primer curso o principio de segundo curso de Educación Primaria.
- Facilitando agrupamientos flexibles para el trabajo y mejora de la comprensión lectora y expresión escrita como herramienta fundamental para optimizar los resultados en el resto de las áreas instrumentales.
- Programa en el que se trabajen problemas de razonamiento matemático en situaciones reales diferentes.

3. Continuar trabajando y consensuando líneas de coordinación pedagógica para establecer pautas comunes de actuación con el alumnado.

Lectura oral y comprensiva: consensuando un mismo método de aprendizaje de lectura.

Escritura: consensuando unas mismas normas a desarrollar por todo el profesorado (letra, márgenes, espacios, rótulos, fecha, etc.....).

Integrar de manera progresiva las estrategias de aprendizaje cooperativo en nuestra práctica docente a través de actividades complementarias: días institucionales, jornadas, etc.

4. Potenciar el desarrollo del bilingüismo como medio para el desarrollo en nuestros alumnos de la competencia lingüística en lengua extranjera: inglés

En la sociedad en la que vivimos es necesario que nuestros alumnos sean competentes en el manejo de, al menos, una lengua extranjera, principalmente el inglés.

Es necesario extender el uso de esta lengua en situaciones de aprendizaje distintas de los periodos lectivos propios de su área. Por este motivo es necesario llevar a cabo estrategias de inmersión lingüística eficaces a lo largo de la escolarización.

Priorizar metodologías cooperativas y en grupo para posibilitar el mayor número posible de intercambios comunicativos en esa lengua.

Programar y realizar cada curso escolar actividades complementarias relacionadas con la lengua extranjera.

5. Garantizar la educación integral del alumnado mediante la realización de actividades complementarias y extracurriculares.

Actividades complementarias: implicar al AMPA y las familias en la organización y desarrollo.

- Realizar actividades especiales (a nivel de Centro o aula) los días institucionales: Constitución, Paz, Libro, Carnaval, Actuación de Navidad y Fin de curso.
- Proyecto de dinamización de los recreos utilizando a los diferentes miembros de la comunidad educativa (padres, alumnos tutores o voluntarios).

Objetivos:

- . Mejorar la convivencia y las relaciones personales durante el recreo.
- . Aprender nuevas formas de ocupar el tiempo de ocio.
- Actividades inter-centros: Jornadas de convivencia escolar deportivas, bilingües,...

Actividades extracurriculares: Colaborar en la difusión de la oferta de actividades extraescolares propuestas por el ayuntamiento de la localidad y por cualquier otra entidad. Animar al alumnado a su participación y realizar el proceso de inscripción del alumnado del centro.

Impulsar el uso de medios informáticos también desde las actividades complementarias y nos permita ser medio de comunicación entre el centro, nuestra comunidad educativa y el resto del mundo. Se planteará la creación de un blog escolar de noticias de nuestro centro en el que se recojan todas las vivencias que realizan nuestros alumnos. La intención es potenciar la competencia digital.

6. Digitalizar los procesos de administración y comunicación interna del centro para una mayor practicidad y menor coste económico.

Hacer los procesos de administración y comunicación interna del centro más práctico.

- Utilizando además del tablón de anuncios de la sala de profesores, el correo electrónico para comunicar información por el equipo directivo.
- Continuaremos con la plataforma en red de la JCCM, para compartir todos los documentos para dar más dinamismo a las reuniones y todos tengamos acceso a la información.

Gestionar la dotación de los recursos informáticos.

Abriendo un debate sobre la necesidad de recursos informáticos y priorizando de forma consensuada el gasto en medios informáticos, para impulsar las siguientes actuaciones:

- Necesidades de adquisición del centro.
- Supervisando el correcto funcionamiento de los recursos informáticos.
- Normas de uso de los recursos informáticos para todos los sectores implicados en su uso.

Impulsar el uso del equipamiento informático por parte del profesorado como recurso en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje del alumnado.

- Incluyendo actividades de Formación del profesorado, consensuadas y adaptadas a las necesidades del Centro. Debemos garantizar un buen uso por parte del profesorado y el alumnado de estas herramientas, por lo que la formación básica en el uso de las TIC será fundamental. Realizaremos actividades de formación en este sentido, ahondando en su uso por el alumnado y en la facilitación de información por parte del profesorado (blogs,...)
- Potenciando el buen funcionamiento de los recursos disponibles,

7. Fomentar el hábito lector. La comprensión lectora y el trabajo de técnicas de estudio

Dotar del mayor número posible de horas a los miembros del equipo de biblioteca para poder realizar sus funciones.

Continuar desarrollando el plan de lectura.

- Planificación de actividades para el fomento de la lectura como: lectura de diferentes tipologías textuales, actividades de animación a la lectura (cuentacuentos, me gusta que me lean, libros seleccionados por trimestre), elaboración de fichas resumen, implicación de las familias (talleres cuentacuentos en Educación Infantil), actividades de animación a la lectura en lengua inglesa, etc.

Mantener un espacio específico para la lectura en el aula que permita realizar pequeñas lecturas en los tiempos muertos.

Aportaciones de libros de los alumnos que retiraran al terminar el curso.

Promocionar y divulgar el uso la biblioteca escolar como centro de recursos.

. Debemos adecuar la biblioteca del centro:

- Facilitando recursos de la biblioteca (publicaciones infantiles como revistas, comics,...) en los recreos, supervisión de los maestros.
- Posibilitando la participación de las familias en la organización de eventos relacionados con la lectura y los libros como teatros y lecturas dramatizadas a los más pequeños por parte de empresas externas al centro y con la colaboración de la AMPA.

Actualmente disponemos de un centro en el que en los últimos años se han realizado diversas reformas de los baños, acondicionamiento del hall de infantil, colocación de caucho en el suelo del patio de educación Infantil, colocación de soportes para las banderas, colocación de proyectores y pantallas en dos clases de infantil y primer y segundo nivel de primaria, pintura de todo el centro...

No obstante, debemos continuar esta labor. Por un lado, mejorando y reformando las instalaciones que lo precisen, por otro lado, debemos conseguir que nuestro centro sea un espacio bien cuidado y agradable. En este sentido debemos desarrollar valores que favorezcan el cuidado y buen uso de las instalaciones.

Para ello, debemos estar abiertos a las aportaciones desde todos los sectores para mejorar nuestras instalaciones.

C.2. La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.

1. Poner en conocimiento de la comunidad educativa el proyecto educativo y las normas de convivencia, organización y funcionamiento para su ejecución y cumplimiento real.

- La actualización y desarrollo del Proyecto educativo (programa de orientación,...), instando a la participación y a la convivencia basada en la confianza, la colaboración y el respeto a los derechos, y garantía del cumplimiento de deberes y obligaciones de los componentes de la comunidad educativa.

- En cada grupo, de las diferentes etapas, se establecerá la necesidad de una actualización, meditada y consensuada, de las normas de convivencia, organización y funcionamiento propias, no siendo estas contrarias a las normas del Centro.

Trabajar en las programaciones didácticas una educación en valores personales, sociales y ambientales para que se reflejen en la convivencia del centro.

- Debemos transmitir la concepción del aula y del centro como espacio de enseñanza y aprendizaje en el respeto, la responsabilidad, la comunicación y el diálogo.

- Implicaremos a las familias en las acciones de convivencia mediante medidas concretas de aula (diario de clase, agenda, normas de aula...etc.).

La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

Aunque el clima de convivencia en el centro es bueno, pretendemos profundizar la formación en la **mediación** por parte del alumnado como parte de la formación integral de éstos y para la prevención y resolución de conflictos de una manera constructiva.

Para prevenir los conflictos se proponen técnicas como: alumnos ayudantes, aprendizaje cooperativo, fomentar la autoestima, valorar las consecuencias de nuestros actos, aprender a disculparse, analizar situaciones problemáticas y encontrar soluciones

2. Delegar responsabilidad de funciones a todos los miembros de la Comunidad, mediante una especificación clara de las funciones atribuidas a cada miembro de la comunidad: comenzando por el equipo directivo, tutores, especialistas, padres/madres, alumnos.

- Entrega de documentación con sus funciones (docentes)
- Tríptico informativo: derechos y deberes (padres)
- Normas de aula (alumnos)

3.- Gestionar el presupuesto del centro de forma consensuada y priorizando aquellos gastos que van encaminados a alcanzar los objetivos marcados en el P. Educativo.

Hacer un estudio de las necesidades del centro para posibilitar un reparto lo más justo posible del presupuesto del Centro.

Organización del material por espacios y responsables para llevar un control de su utilización y justo reparto del mismo.

4. Reconocimiento social y de la figura del profesorado.

Desde el equipo directivo potenciaremos la figura del profesor y se favorecerá el que en las reuniones generales con las familias se valore el trabajo del equipo docente.

Es necesario, que entre todos busquemos la máxima profesionalidad en nuestra labor, dando valor al trabajo que realizamos y no permitiendo actitudes negativas hacia la misma.

C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.

1. Informar a toda la comunidad educativa de los diferentes cauces de participación que posee el centro así como las vías de comunicación y servicios que ofrece.

- Entrevista del equipo directivo con las familias de 3 años, tríptico informativo al principio de curso y consulta de página web del centro.
- Cauce de participación y posibilidades de comunicación: consejo escolar, asociación de padres y madres, reuniones con profesores tutores o especialistas, horario del equipo directivo para atención a padres o a otras instituciones, asesoramiento desde la unidad de orientación, página web (blogs...).

2. Consolidar la claridad en las gestiones que se vayan haciendo en los ámbitos económicos, organizativos y educativos.

- A través de reuniones informativas, noticias en el tablón de anuncios, etc.

3. Realizar un programa de actividades complementarias y extraescolares que se sustente dentro de las programaciones didácticas y conecte nuestro centro con el entorno más próximo que es nuestra localidad, planificando las mismas y adecuando los espacios y los tiempos en los que se realizan para dar respuesta a las inquietudes de los padres y madres al respecto.

- Programación definida, consensuada en claustro e incorporada a nuestra Programación General Anual de actividades en las que tengan una participación activa las familias y la Asociación de Madres y Padres en la organización y su desarrollo.
- Se concretarán actividades que conecten con el entorno próximo de Socuéllamos, que se desarrollen desde la etapa Infantil hasta la finalización de Educación Primaria y que haya sido realizado por todo el alumnado del centro cuando acaban enseñanzas en el mismo insertando actividades como: Convivencia en el Paraje "Titos", visita a la biblioteca municipal, bodegas,...
- Actividades inter-centros: jornadas de deporte escolar y de convivencia con los demás centros de la localidad.

También fomentaremos la práctica deportiva para completar el tiempo de ocio y mejorar la salud.

- Potenciando la realización de campeonatos escolares en los recreos que dinamicen los mismos.
- Acercando al alumnado a las instalaciones propias de la localidad para la práctica deportiva dentro del área de Educación Física (piscina municipal, polideportivos,...).

4.- Continuar con una postura de colaboración con el AMPA como viene siendo hasta ahora. Mantenerles informados de las decisiones tomadas en el Consejo Escolar, el claustro y otros órganos que puedan ser de su interés o que afecten a la educación de sus hijos.

Mantener reuniones periódicas con la AMPA para que la comunicación sea fluida.

Reuniones y contacto telefónico directo con la directiva.

Canalizar las opiniones de las familias respecto de la vida escolar a través de la web del centro, email, buzón de sugerencias...

5.- Es fundamental, ofrecer a las familias una información básica en aspectos relacionados con el desarrollo evolutivo y la educación de sus hijos.

Para ello hemos creado a lo largo de estos últimos cuatro años la Escuela de Padres, creemos que es la mejor herramienta y debemos insistir y profundizar en esta línea.

. Favorecer la formación digital a las familias para el intercambio de información.

- Reuniones para explicar a las familias los procedimientos y utilización del programa Papás como vía de comunicación para el intercambio de información.

Favorecer la participación activa de las madres y padres en la formación de las familias en lo referente al desarrollo de las relaciones personales en el entorno familiar, en la escuela...

- Potenciando la participación de padres y madres con titulación y/o preparación como ponentes en actividades de la Escuela de Padres (tránsito a la ESO, temas de seguridad en internet,...). Que recoja todos los aspectos de interés en la educación de los hijos, desde la etapa de infantil hasta la finalización de la Educación Primaria.

6. Disponer una actitud de ayuda y colaboración con todo tipo de instituciones: centros educativos, ayuntamiento, entidades privadas, administración educativa,... para beneficiarnos mutuamente de los recursos disponibles y hacer partícipe al alumnado.

- Reuniones con el ayuntamiento: organización de actividades, demandas del centro, etc.
- Reuniones con centros educativos de la localidad a todos los niveles con el objeto de compartir recursos, experiencias e iniciativas.

7.- Colaborar con el servicio de Inspección Educativa en las diferentes actuaciones de supervisión que realizan cada curso académico.

8.- Demandar asesoramiento y pautas de actuación por parte del Servicio de Inspección Educativa.

Las familias del alumnado se convierten en una pieza fundamental del engranaje educativo y su colaboración con el profesorado se considera primordial para la mejora de la educación. Esta colaboración debe sustentarse en distintos cauces comunicativos para favorecer la realización de consultas y el intercambio de información por medios telemáticos (papás) sin detrimento de la relación personal y directa entre las familias y el profesorado del centro.

C.4. Las medidas coeducativas dirigidas a eliminar las brechas de género en el alumnado, así como a favorecer la reducción de estereotipos sexistas en la comunidad educativa.

En nuestro centro, a lo largo del curso, se llevan a cabo actividades de Igualdad con la colaboración del Centro Local de la Mujer que contribuyen a sensibilizar a los escolares ante situaciones de violencia o desigualdad.

La educación debe concebirse como un espacio que permita adaptarse, a hombres y mujeres, del mismo modo a los avances de la sociedad, facilitando accesos igualitarios y minimizando la reproducción de los roles y estereotipos de género que consolidan las desigualdades y discriminaciones de género en la sociedad.

En el seno de nuestro Consejo Escolar contamos con una persona nombrada para velar y favorecer la igualdad entre ambos sexos que promueve actuaciones en este sentido.

Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en el sistema educativo

Promoviendo la participación por igual de hombres y mujeres en la comunidad educativa y en la vida del centro, facilitando y animando a asumir responsabilidades a todos ellos y fomentando la formación dentro de la escuela de padres y madres de modelos de relación igualitarios y respetuosos de la diversidad.

Adecuar los contenidos, competencias, metodologías, materiales, actividades complementarias y extracurriculares al desarrollo de una educación verdaderamente inclusiva, que haga justicia a los méritos y capacidades reales de cada alumno y alumna, eliminando los elementos que conlleven discriminación, exclusión, estereotipos sexistas y visiones sesgadas de la condición humana.

Facilitando el intercambio y difusión de las experiencias, evidencias y buenas prácticas entre los centros escolares en materia de igualdad de trato, de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género o de comportamientos dominantes o abusivos

Procurar la mejora permanente de la convivencia y la coeducación en nuestro centro y en nuestra Comunidad educativa, facilitando tanto las relaciones positivas entre todos los miembros de la comunidad educativa, hombres y mujeres, como el aprendizaje de la convivencia, desde la formación, la prevención y la intervención, específicamente ante la violencia de género.

Potenciaremos un adecuado clima de convivencia en el centro mediante la planificación de diversas actuaciones específicas, integradas en el quehacer diario de las clases.

Promoveremos una sensibilidad y una cultura de la prevención y mediación de toda forma de violencia o comportamientos dominantes o abusivos entre hombres y mujeres, y la resolución pacífica de conflictos basada en el respeto mutuo de los derechos

Diseñaremos y desarrollaremos el aprendizaje de competencias para una convivencia positiva mediante la formación de los alumnos y alumnas, en educación emocional, y en educación en valores éticos, en derechos y responsabilidades y habilidades sociales.

Promover la formación de todos los miembros de la comunidad educativa en los temas relacionados con la prevención de la violencia de género, y en general con la convivencia, la igualdad y la no discriminación.

Propiciaremos en el alumnado la capacidad de analizar y valorar críticamente comportamientos inadecuados o desigualdades existentes en el centro, de tomar iniciativas para corregirlas en el marco de funcionamiento del mismo y para fomentar la buena convivencia, el respeto y la igualdad entre hombres y mujeres.

Consolidaremos líneas de colaboración existentes entre las instituciones educativas y los organismos de igualdad realizando actividades de sensibilización y formación a toda la comunidad educativa sobre utilización segura y buen uso de Internet y de las TIC, en previsión de comportamientos y actitudes inadecuadas, abusivas u ofensivas,...

C.5. El desarrollo de los procesos de evaluación interna, líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.

Este centro ha avanzado en los últimos años hacia una educación de calidad, pero todavía puede avanzar mucho más.

Pero mejorar requiere de herramientas, más aún cuando es todo un grupo heterogéneo el que ha de caminar al unísono en la misma dirección. De ahí la importancia de un equipo directivo comprometido que crea en esta nueva etapa de adaptación a un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje.

Debemos poner los medios necesarios para que esa constante mejora en la formación de los que trabajamos en el colegio, sea un hecho.

Fundamentalmente, la formación que necesitaremos potenciar se centrará en estos aspectos:

1. Formación didáctica específica para conocer los diferentes elementos curriculares y su integración con las competencias clave, así como avanzar en su evaluación.
2. Formación para conocer y aplicar los principales métodos didácticos de enseñanza-aprendizaje:

Favorecer la innovación referida a la metodología y recursos. Debemos emplear los recursos disponibles para desarrollar los principios de individualización e inclusión educativa.

La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

Atención personalizada que facilite el logro de las competencias básicas y los objetivos de la Educación Primaria.

Formarnos como base a toda innovación en estrategias metodológicas propias de cada área para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto es lo que sucede con el Método del Algoritmo Basado en Números (o Método ABN) cuyo planteamiento fomenta el cálculo mental a través de la utilización de materiales y objetos cotidianos como botones, pinzas de la ropa, palillos, suelos de goma numerados del 0 al 9...

Educar favoreciendo metodologías y estrategias didácticas adaptadas a las características del alumnado (diversidad en los agrupamientos, metodologías activas (aprendizaje cooperativo, resolución de problemas,...), proyectos, globalización y transversalidad competencial, diseño de materiales propios, etc.,...).

Todo esto se puede conseguir con un trabajo en equipo en el que se planifican reuniones, se dota de contenidos, se llega a acuerdos y se evalúan la eficacia de los mismos en el desarrollo del proceso E-A

3. Formación en TIC para seguir mejorando en el conocimiento, diseño y utilización de instrumentos de trabajo, recursos didácticos y técnicas metodológicas concretas basadas en las tecnologías, para avanzar en nuestra acción docente.
4. Formación en inglés para los especialistas y así llevar a cabo un reciclaje y una mejora en las actividades que desde las áreas en inglés se vienen desarrollando.

Y, lo más importante, es que la realizaremos de una forma constructiva y significativa a partir de nosotros mismos, bien aprovechando la formación reglada del CRFP, o aprovechando la experiencia de algunos profesores del centro que conocen y aplican este tipo de metodologías y herramientas en sus aulas.

Dirigir al centro hacia proyectos intercentros que colabore al desarrollo del programa bilingüe

- Solicitando la participación en proyectos europeos, proyectos intercentros, actividades de convivencia con otros centros, para potenciar en nuestra comunidad educativa los siguientes objetivos:
- Fomentar entre el alumnado y personal docente el conocimiento y la comprensión de la diversidad de culturas y lenguas europeas y el valor de esa diversidad.

- Ayudar a adquirir las aptitudes básicas para la vida y las competencias necesarias para su desarrollo personal, su futuro laboral y la ciudadanía europea activa.
- Apoyar el desarrollo de prácticas de aprendizajes permanentes innovadores y basados en las TICs.

C.6. El desarrollo de la práctica docente, compatible con el ejercicio de la función directiva y la mejora de la competencia profesional.

1. Compatibilizar la docencia con el ejercicio de la función directiva, con la formación y perfeccionamiento.

Impartir la docencia según la especialidad de los miembros del equipo.

Coordinación con el grupo de profesores que imparten clase en el mismo grupo

Disponer de sesiones diarias de dedicación a la dirección para mantener comunicación permanente con la administración educativa y otras instituciones.

Confeccionar el horario de modo que coincida el equipo directivo varias sesiones semanales en funciones de dirección

Elaborar una planificación anual de las tareas a realizar el equipo directivo a lo largo del curso escolar

Realizar cursos de formación, especialmente los relacionados con la función directiva.

D.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

D.1. ANALISIS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO DURANTE EL PERIODO 2014-2018

Vamos a realizar un análisis de los objetivos, planes y actuaciones recogido en el proyecto de dirección 2014-18 haciendo especial referencia a los logros, dificultades y propuestas de mejora.

Objetivo 1. Aplicar estrategias de calidad en todo lo referente a la coordinación de los procesos E-A de nuestro centro, no solo en lo referente a lo puramente académico, sino también en materia organizativa, de gestión, de instalaciones, que favorezcan la innovación, formación y trabajo en equipo.

Hemos ofrecido una educación de calidad. Por educación de calidad no nos referimos únicamente a lo puramente académico, sino también a la gestión y aprovechamiento de todos los componentes que afectan al funcionamiento del centro.

Los logros alcanzados con este objetivo son:

La innovación referida a la metodología y recursos. Hemos empleado los recursos disponibles para desarrollar los principios de individualización e inclusión educativa. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

Favoreciendo metodologías y estrategias didácticas adaptadas a las características del alumnado (diversidad en los agrupamientos...).

Una atención personalizada que ha facilitado el logro de las competencias básicas y los objetivos de la Educación Primaria.

La formación y profundización en estrategias metodológicas para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estableciendo criterios y líneas generales comunes de trabajo en el aula producto del análisis de los resultados de las pruebas de evaluación externas.

La potenciación de la comprensión y expresión oral y escrita. Así como, profundizar en el razonamiento lógico y cálculo matemático. Estimulando la creatividad, la comunicación,.. Y utilizando la diversidad de recursos disponibles.

Todo con un trabajo en equipo en el que se planifican reuniones, se dota de contenidos, se llega a acuerdos y se evalúan la eficacia de los mismos en el desarrollo del proceso E-A

A nivel académico, si tomamos como referencia las evaluaciones de diagnóstico, los datos son esperanzadores, estando en la media de nuestra comunidad e incluso por encima en algunas competencias.

Hemos mejorado los rendimientos educativos del alumnado. Adaptando y evaluando las programaciones didácticas por competencias conforme a la legislación vigente, elaborando pruebas de evaluación inicial y final por competencias.

Actualmente disponemos de un centro en el que en los últimos años se han realizado diversas reformas de los baños, acondicionamiento del hall de infantil, acondicionado con suelo de caucho el patio de infantil, arreglo de persianas, colocación de los mástiles de las banderas, pintura de todo el centro, dotado de cañones y pantallas a cuatro aulas del centro, mantenimiento de recursos informáticos (reparación de portátiles y ordenadores de sobremesa), etc. Todo ello con unas limitaciones económicas muy grandes.

Las dificultades para alcanzar este objetivo son:

Nuestro sistema educativo está inmerso en un proceso de cambio, la normativa se actualiza y cambia. Debemos revisar y evaluar toda la organización interna de nuestro centro y elaborar propuestas de mejora encaminadas a optimizar su funcionamiento y los recursos humanos y materiales disponibles. La dificultad de este objetivo radica en la necesidad de implicar a toda la comunidad y hacerla participe de estas iniciativas y otras que nazcan como por ejemplo el desarrollo en Infantil del Método ABN y que creamos que pueden ser buenas y beneficiosas para nuestro centro.

Para ello, debemos estar abiertos a las aportaciones desde todos los sectores que forman parte de nuestra comunidad y entorno.

Las propuestas de mejora dentro de este objetivo son:

Creemos que estamos en una muy buena línea de trabajo y que contamos con un excelente equipo humano.

Por un parte, debemos seguir avanzando como hasta ahora y mejorando, desde el punto de vista de las competencias básicas:

1. Continuando con la detección de necesidades en Educación Infantil y de dificultades en lectoescritura que se aplicará al final del primer curso o principio de segundo curso de Educación Primaria.
2. Facilitando agrupamientos flexibles para el trabajo y mejora de la comprensión lectora y expresión escrita como herramienta fundamental para optimizar los resultados en el resto de las áreas instrumentales.
3. Desarrollando un programa de trabajo en el que se trabajen problemas de razonamiento matemático en situaciones reales diferentes.

Por otra parte, debemos continuar mejorando y reformando las instalaciones que lo precisen y debemos continuar potenciando que nuestro centro sea un espacio bien cuidado y agradable. En este sentido debemos desarrollar valores que favorezcan el cuidado y buen uso de las instalaciones por toda la comunidad.

Objetivo 2. Potenciar el desarrollo del plurilingüismo como medio para el desarrollo en nuestros alumnos de la competencia lingüística en lengua extranjera: inglés.

En la sociedad en la que vivimos es necesario que nuestros alumnos sean competentes en el manejo de, al menos, una lengua extranjera, principalmente el inglés.

Hemos extendido el uso de esta lengua en situaciones de aprendizaje distintas de los periodos lectivos propios de su área, hemos llevado a cabo estrategias de inmersión lingüística eficaces a lo largo de la escolarización.

Los logros alcanzados con este objetivo son:

A lo largo de estos años hemos implicado a la comunidad educativa en el desarrollo del Programa de Bilingüismo. Hemos elaborado y desarrollado el proyecto lingüístico de centro (Programa de desarrollo lingüístico) que forma parte del Proyecto Educativo, lo hemos difundido a través de reuniones generales con las familias, fomentado la formación del profesorado e intensificado los esfuerzos para alcanzar una competencia mayor en relación con las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir mediante el aprendizaje integrado de contenidos y de la lengua extranjera.

Hemos dirigido al centro hacia proyectos intercentros, solicitando la participación en proyectos europeos, realizado proyectos intercentros en lengua inglesa, realizado actividades de convivencia con otros centros de dentro y fuera de la localidad.

Con todo ello hemos potenciado en nuestra comunidad educativa los siguientes objetivos:

- Fomento entre el alumnado y personal docente el conocimiento y la comprensión de la diversidad de culturas y lenguas europeas y el valor de esa diversidad.
- Ayuda para adquirir las aptitudes básicas para la vida y las competencias necesarias para su desarrollo personal, su futuro laboral y la ciudadanía europea activa.
- Apoyo en el desarrollo de prácticas de aprendizajes permanentes innovadores y basados en las TICs.
- Incremento de la calidad y la dimensión europea de la formación del profesorado.

Las dificultades para alcanzar este objetivo son:

Todavía podemos encontrar cierta creencia de que los alumnos aprenden menos en las áreas que se imparten en lengua inglesa que las que se desarrollan en lengua castellana.

Las propuestas de mejora dentro de este objetivo son:

Creemos que debemos:

Continuar trabajando e informando a las familias sobre nuestro Programa de Bilingüismo en el área de CCNN y plástica y su desarrollo competencial.

Continuar con este tipo de programas y potenciar, favorecer e incentivar en la medida de nuestras posibilidades el desarrollo de actividades intercentros en lengua inglesa.

Incentivar y favorecer la participación en el nuevo Plan Integral de Plurilingüismo.

Objetivo 3. Estimular y favorecer la utilización de las Tecnologías de la Comunicación y la Información con el objetivo de ofrecer a los alumnos la posibilidad de desarrollar sus capacidades y de potenciar las relaciones y la comunicación del centro educativo con el entorno.

Los logros alcanzados con este objetivo son:

A lo largo de estos años hemos gestionado la dotación de los recursos informáticos detectando necesidades de adquisición del centro que hemos intentado solucionar en la medida de nuestra posibilidades y de los recursos económicos disponibles, manteniendo operativa el aula althia para el alumnado de infantil y Educación Primaria (durante los dos primeros cursos hicimos un gasto considerable para mantenerlos operativos los equipos de la dotación Althia y Escuela 2.0), supervisando el funcionamiento de las pizarras digitales y estableciendo normas de uso de los ordenadores de la dotación TIC y escuela 2.0 en el centro para intentar prolongar su vida útil.

Hemos impulsado por un lado el uso del equipamiento informático por parte del profesorado como recurso en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje del alumnado. A través de actividades de Formación del profesorado, consensuadas y adaptadas a las necesidades del Centro. Ahondando en su uso por el alumnado y en la facilitación de información por parte del profesorado (blogs, webquests,...)

Potenciado el uso de nuestra web e incentivando la aportación de materiales (blogs educativos). La creación de blogs en los que se recojan las vivencias que realizan nuestros alumnos con la intención de potenciar la competencia digital.

Por otro lado hemos hecho más prácticos los procesos de administración y comunicación interna del centro. Utilizando además del tablón de anuncios de la sala de profesores, el correo electrónico para comunicar información por el equipo directivo y con la plataforma en red donde compartir todos los documentos para dar más dinamismo a las reuniones y todos tengamos acceso a la información.

Hemos Introducido al final de Educación Primaria una visión realista de los medios de comunicación y la capacidad de valorar esa información. Explicando las normas básicas como usuario de las redes sociales y realización de actividades complementarias a través de diferentes organismos: Guardia Civil, escuela de padres,...

Las dificultades para alcanzar este objetivo son:

En este objetivo las dificultades son principalmente económicas y de actualización y renovación de equipos y material informático.

Aunque se intenta por todos los medios y el profesorado en función de sus conocimientos procura sacar el máximo rendimiento a estos recursos. El deterioro por el paso del tiempo y utilización es tal que ralentiza de forma clara la consecución del objetivo.

Las propuestas de mejora dentro de este objetivo son:

La normativa vigente en materia de educación hace muchas referencias al uso de las TIC en los centros educativos. Hoy en día podemos hablar de que es internet la principal herramienta para cumplir con este propósito. Creemos que este es un punto en el que hemos avanzado pero que debemos mejorar y lograr que todos estos procesos formen parte de nuestro quehacer diario superando las dificultades y limitaciones que puedan sobrevenir en nuestro quehacer diario.

En este sentido hemos planteado y lo seguiremos haciendo la necesidad de una renovación integral de los recursos informáticos. Este curso la JCCM nos ha dotado de un equipo para las labores administrativas del centro, esperemos y creemos que es el inicio de la renovación del equipamiento informático.

Objetivo 4. Desarrollar una escuela basada en valores que favorezca la implicación y responsabilidad compartida de toda la comunidad educativa.

Los logros alcanzados con este objetivo son:

El conocimiento de la comunidad educativa el proyecto educativo y las normas de convivencia, organización y funcionamiento para su ejecución y cumplimiento real. Para ello hemos trabajado en la actualización y desarrollo del Proyecto educativo. Instando a la participación y a la convivencia basada en la confianza, la colaboración y el respeto a los derechos, y garantía del cumplimiento de deberes y obligaciones de los componentes de la comunidad educativa.

Hemos trabajado en las programaciones didácticas una educación en valores personales, sociales y ambientales para que se reflejen en la convivencia del centro. Transmitiendo la concepción del aula y del centro como espacio de enseñanza y aprendizaje en el respeto, la responsabilidad, la comunicación y el diálogo e implicando a las familias en las acciones de convivencia mediante medidas concretas de aula (diario de clase, agenda escolar, normas de aula...etc.).

Aunque el clima de convivencia en el centro es bueno, hemos incorporado la formación en la mediación por parte del alumnado como parte de la formación integral de éstos y para la prevención y resolución de conflictos de una manera constructiva.

Hemos delegado responsabilidad de funciones a todos los miembros de la Comunidad, mediante una especificación clara de las funciones atribuidas a cada miembro de la comunidad: comenzando por el equipo directivo, tutores, especialistas, padres/madres, alumnos.

Hemos trabajado para mejorar el reconocimiento social y de la figura del profesorado. Potenciando la figura del profesor y que en las reuniones generales con las familias se valore el trabajo del equipo docente. Es necesario, que entre todos busquemos la máxima profesionalidad en nuestra labor, dando valor al trabajo que realizamos y no permitiendo actitudes negativas hacia la misma.

Las dificultades para alcanzar este objetivo son:

Nos hemos esforzado mucho y hemos alcanzado grandes logros. Sin embargo, la principal dificultad se encuentra en llegar a todas las familias, especialmente las más desfavorecidas que son menos participativas y aquellas otras que por diversas razones no terminan de colaborar y participar en la vida del centro. Debemos continuar buscando estrategias y actuaciones para favorecer un acercamiento.

Las propuestas de mejora dentro de este objetivo son:

Debemos propiciar una escuela que va del reconocimiento social y de la autoridad del profesorado hasta el respeto de valores, derechos y deberes de todos los que formamos parte de la comunidad educativa.

Buscar puntos de encuentro o acercamiento con aquellas familias que bien por su situación socio familiar, económico,... no participa en la vida del centro. Creemos que debemos trabajar en este sentido a través de reuniones de tutoría con familias, reuniones con el equipo orientación, etc.

En este sentido creemos que la asociación de madres y padres, el equipo directivo debemos trabajar conjuntamente para acercar a estas familias al centro favoreciendo su participación en las actividades que desarrollamos conjuntamente.

Objetivo 5. Fomentar la lectura y la comunicación en nuestro alumnado y en el resto de la comunidad educativa, en el marco de una mayor participación y colaboración.

Los logros alcanzados con este objetivo son:

Desarrollo planificado de actividades para el fomento de la lectura como: lectura de diferentes tipologías textuales, actividades de animación a la lectura, elaboración de fichas resumen, implicación de las familias (talleres cuentacuentos en Educación Infantil), teatro en lengua inglesa, escenificaciones, etc.

Promocionado y divulgado el uso la biblioteca escolar como centro de recursos implicando a los alumnos en el funcionamiento de la biblioteca a través de la biblioteca de aula, de diferentes efemérides como el día de la Paz, día del libro, concursos, estableciendo estrategias y actividades que potencien el uso cotidiano de la biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje, el fomento de la lectura y la escritura., posibilitando la participación de las familias en la organización de eventos relacionados con la lectura y los libros como teatros y lecturas dramatizadas a los más pequeños por parte de empresas externas al centro y con la colaboración de la AMPA.

Las dificultades para alcanzar este objetivo son:

Todas las actividades para el fomento de la lectura que se desarrollan en el centro requieren mucho tiempo para su planificación elaboración y puesta en marcha. Esto conlleva que el profesorado tenga que dedicar mucho tiempo personal para llevarlas a cabo.

No hay una planificación anual conjunta a nivel de localidad (centros y ayuntamiento) de las actividades que se desarrollan. Lo que conlleva cierta saturación cuando se incorporan actividades que están muy bien y son muy enriquecedoras pero que no tenemos programadas ni temporalizadas.

Las propuestas de mejora dentro de este objetivo son:

Ampliación de fondos y recursos necesarios para optar por una biblioteca que pueda convertirse en centro de recursos para el aprendizaje, crearemos un espacio de lectura para Educación Infantil, una sección de literatura infantil en lengua inglesa,...

Es importante planificar y coordinar las actividades que se programan a nivel de centro y localidad. De manera que estén temporalizadas a lo largo del curso escolar y recogidas en la Programación General Anual.

Objetivo 6. Realizar un programa de actividades complementarias y extraescolares que se sustente dentro de las programaciones didácticas y conecte nuestro centro con el entorno más próximo que es nuestra localidad, planificando las mismas y adecuando los espacios y los tiempos en los que se realizan para dar respuesta a las inquietudes de los padres y madres al respecto.

Los logros alcanzados con este objetivo son:

Hemos realizado una amplia difusión de la oferta de actividades extraescolares propuestas por el ayuntamiento de la localidad y por cualquier otra entidad. Animando al alumnado a participar en este tipo de actividades.

Elaborando un programa completo de actividades complementarias. Con una programación de actividades consensuada en claustro e incorporada a nuestra Programación General Anual en las que tengan una participación activa las familias y la Asociación de Madres y Padres en la organización y su desarrollo.

Para ello, hemos concretado actividades que conectan con el entorno próximo de Socuéllamos, que se desarrollen desde la etapa Infantil hasta la finalización de Educación Primaria y que haya sido realizadas por todo el alumnado del centro cuando acaban enseñanzas en el mismo insertando actividades como: Visita Torre del Vino, visita a la biblioteca municipal, bodegas,...

El fomento de la práctica deportiva para completar el tiempo de ocio y mejorar la salud. Realizando campeonatos escolares en los recreos que dinamicen los mismos y acercando al alumnado a las instalaciones propias de la localidad para la práctica deportiva dentro del área de Educación Física (piscina municipal, polideportivos,...).

Mejorando la convivencia a través de actividades lúdico deportivas (salidas educativas, gymcanas, ...) a nivel de todos los centros de la localidad que sin duda tiene una repercusión muy positiva para mejorar las relaciones y el tránsito entre Educación primaria y Educación secundaria.

Las dificultades para alcanzar este objetivo son:

Debemos ser más exigentes con nosotros mismos y las demás instituciones para que todas las actividades estén programadas desde inicio de curso y temporalizadas a lo largo del curso escolar. De manera que estas no se concentren en un trimestre (buen tiempo) y no interfieran en el normal desarrollo de las programaciones.

Las propuestas de mejora dentro de este objetivo son:

Consolidar una temporalización de actividades a lo largo del curso escolar y solicitar a los demás instituciones locales que colaboren en la misma dirección para que en la PGA quede todo programado desde inicio de curso.

Objetivo 7. Favorecer la colaboración, la responsabilidad compartida y la implicación de las familias en la dinámica del centro.

Las familias del alumnado se convierten en una pieza fundamental del engranaje educativo y su colaboración con el profesorado es primordial para la mejora de la educación. Esta colaboración debe sustentarse en distintos cauces comunicativos para favorecer la realización de consultas y el

intercambio de información por medios telemáticos (papás) sin detrimento de la relación personal y directa entre las familias y el profesorado del centro.

Los logros alcanzados con este objetivo son:

La claridad en las gestiones que se hacen en los ámbitos económicos, organizativos y educativos a través de reuniones informativas, noticias en el tablón de anuncios, etc.

Hemos informado y dado a conocer a toda la comunidad educativa de los diferentes cauces de participación que posee el centro así como las vías de comunicación y servicios que ofrece. Entrevista del equipo directivo con las familias de nueva incorporación al centro, tríptico informativo al principio de consejo escolar, asociación de padres y madres, reuniones con profesores tutores o especialistas, horario del equipo directivo para atención a padres o a otras instituciones, asesoramiento desde la unidad de orientación, página web (blogs...).

Una formación digital a las familias para el intercambio de información a través de reuniones para explicar a las familias los procedimientos y utilización del programa Papás.

La participación activa de las madres y padres en la formación de las familias en lo referente al desarrollo de las relaciones personales en el entorno familiar, en la escuela... Hemos hecho partícipes a los padres en su propia formación siendo ellos mismos ponentes en actividades de la Escuela de Padres (tránsito a la ESO, temas de seguridad en internet,...).

La canalización de las opiniones de las familias respecto de la vida escolar integrando en la página web del centro y en la entrada del centro un buzón de sugerencias.

Manteniendo reuniones periódicas con la AMPA para que la comunicación sea fluida.

Las dificultades para alcanzar este objetivo son:

Nos encontramos a lo largo del curso comentarios y/o juicios de valor sobre actuaciones que se llevan a cabo en el centro. Estas se realizan fuera de los cauces normales de comunicación y provocan malestar o confusión entre madres, alumnos y maestros.

Hay familias que no participan en las reuniones de tutoría, reuniones informativas,...por diferentes causas. Estas causas van desde un bajo interés en el proceso E-A de sus hijos a problemas socio familiares.

Las propuestas de mejora dentro de este objetivo son:

Debemos propiciar la participación de las familias y canalizar las sugerencias a través de los cauces establecidos en el centro (buzón de sugerencias, correo electrónico, reuniones con los tutores, reuniones con especialistas, reuniones con el equipo directivo, reuniones de la AMPA, participación en órganos de gobierno, ...)

Intensificar nuestro esfuerzo para buscar nuevas actuaciones que favorezcan la participación de familias que por situaciones personales o socio familiares no lo hacen, ni realizan un seguimiento del proceso E-A de sus hijos.

Objetivo 8. Abrir el colegio al entorno, familias, barrio, otras instituciones y a la propia administración favoreciendo su participación e implicación.

Los logros alcanzados con este objetivo son:

Una actitud de ayuda y colaboración con todo tipo de instituciones: centros educativos, ayuntamiento, entidades privadas, administración educativa,... para beneficiarnos mutuamente de los recursos disponibles y hacer partícipe al alumnado. Para ello hemos mantenido reuniones con el ayuntamiento: organización de actividades, demandas del centro, etc y con centros educativos de la localidad a todos los niveles con el objeto de compartir recursos, experiencias e iniciativas.

Colaborando con el servicio de Inspección Educativa en las diferentes actuaciones de supervisión que realizan cada curso académico.

Demandando asesoramiento y pautas de actuación por parte del Servicio de Inspección Educativa en aquellos temas o casos en que la hemos necesitado.

Las dificultades para alcanzar este objetivo son:

No hemos encontrado dificultades para cumplir ese objetivo. Hay unas excelentes relaciones y una muy buena comunicación con centros educativos, ayuntamiento e inspección educativa.

Las propuestas de mejora dentro de este objetivo son:

Continuar con una actitud de colaboración y entendimiento mutuo con todo tipo de instituciones.

Creemos que las buenas relaciones entre todos los sectores que colaboramos en la educación del alumnado de la localidad y el asesoramiento del servicio de inspección en aquellos temas en los que se plantean dudas o consultando posibles medidas o actuaciones a poner en marcha, nos enriquecen.

D.2. PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CENTRO Y DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

La Evaluación del Centro está recogida en el Plan de Evaluación Interna del mismo y en sus ámbitos y dimensiones, de forma que en el periodo de cuatro años, tal y como marca la normativa vigente, queden evaluados todos los aspectos del mismo.

La evaluación interna es, ante todo, un proceso que implica recoger información desde todos los sectores para obtener conclusiones, que influirán en la mejora de la calidad educativa de nuestro centro.

Analizaremos igualmente los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones externas, como base de reflexión de nuestra actividad docente.

La evaluación externa que nuestros alumnos de tercer curso pasan todos los años, la de sexto nivel que se desarrollará según disponga la administración educativa. Ambas tienen como finalidad contribuir a la mejora de la calidad, la equidad y la inclusión del sistema educativo desde el conocimiento del nivel de dominio, logro o desarrollo de las competencias básicas en su relación con el contexto y los procesos educativos. De ella se derivará la reflexión y modificación, si procede, de las programaciones, metodologías, organización de espacios y grupos,...

Externamente, correrá a cargo del servicio de Inspección Educativa en los parámetros que este servicio considere oportuno.

La información recogida la tendremos en cuenta para nuestras programaciones, nuestro trabajo diario y por tanto, para la mejora de nuestra acción educativa.

La Evaluación del Proyecto de Dirección es fundamental, ya que nos llevará a reflexionar sobre la labor realizada y el modo de llevarla a la práctica. Esta se hará anualmente, evaluando cada uno de los objetivos planteados por los diferentes órganos de gobierno del mismo, y se realizará al finalizar el curso escolar. Los resultados de la misma se añadirán a la Memoria Anual. Esta evaluación será:

- Interna: coincidiendo con la elaboración de la Memoria Anual, el equipo directivo revisará la marcha del proyecto, con el fin de observar la marcha de los objetivos y poder valorar su viabilidad o si es preciso modificar aspectos (es un proyecto flexible y abierto a modificaciones).
- Participativa: los diferentes miembros de la comunidad educativa evalúan mediante las estructuras creadas (claustro, consejo escolar, comisiones) la eficiencia del proyecto concretada en el equipo directivo a través del Plan de Evaluación y de los documentos programáticos: PGA y Memoria Anual.
- Subjetiva: es importante observar el funcionamiento del centro día a día y las opiniones de los compañeros (maestros), padres y madres del colegio y alumnado para sacar conclusiones.